

**I.E.S. “CASTILLO DE MATRERA”  
VILLAMARTÍN**

**DPTO. SANITARIA  
CURSO 2018/19**

## **PROGRAMACIÓN**

### **“CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”**

**CURSO: PRIMERO**

**MÓDULO Nº 2: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA**

#### **PROFESORADO:**

M<sup>a</sup> ISABEL CASADO SANTOS

PILAR SACIE SALAS

DOLORES HERRERA TRUJILLO

SOLEDAD BOCANEGRA PARADAS

ESTHER GARCÍA SANZ

MAGDALENA MOLERO GÓMEZ

<b>INDICE</b>	<b>pág.</b>
1- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1- Normativa de referencia.....	4
2- OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	5
2.1- Objetivos generales de ciclo .....	5
2.2- Capacidades terminales.....	5
3- CONTENIDOS.....	6
3.1- Contenidos conceptuales y procedimentales.....	6
3.2- Relación de las Unidades Didácticas con las Capacidades Terminales.....	10
3.3- Contenidos actitudinales .....	11
4- EJES TRANSVERSALES .....	11
5- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LOS ALUMNOS/AS CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS .....	12
6- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	12
7- METODOLOGÍA.....	14
8- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	14
9-TEMPORALIZACIÓN .....	15
10- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	16
10.1- Criterios de evaluación.....	16
10.2- Procedimientos de la evaluación.....	20
10.3- Instrumentos de evaluación.....	22
10.4- Criterios de calificación .....	23
10.5- Procedimientos de recuperación .....	24
11- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.....	25
12-PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU SEGUIMIENTO .....	26
13- UNIDADES DIDÁCTICAS.....	27
14- BIBLIOGRAFÍA .....	50
14.1- Bibliografía recomendada para el alumnado.....	50
14.2- Bibliografía para el profesorado .....	50
14.3- Bibliografía para la programación didáctica .....	50

## 1. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes al Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería se encuadran en el Área Profesional 1(AP 1): Atención Sanitaria, de las cinco Áreas Profesionales existentes:

- (AP 2) Soporte y /o ayuda al diagnóstico
- (AP 3) Salud Pública
- (AP 4) Ortoprótisis
- (AP 5) Documentación Sanitaria

Nuestra Área Profesional 1, tiene como objetivo proporcionar asistencia y / o cuidados sanitarios a las personas sanas y enfermas y promover actitudes y hábitos saludables en las personas enfermas o a la comunidad en general. Compartimos esta Área Profesional 1 con:

- Técnico en Farmacia
- Técnico Superior en Radioterapia
- Técnico Superior en Higiene Bucodental
- Técnico superior en Dietética.
- Técnico en Emergencias Sanitarias

Estas cinco Áreas Profesionales, con la consecución de objetivos de aplicación producción de los servicios sanitarios forman la Familia Profesional de Sanidad y ésta forma parte a su vez de los títulos de Familias Profesionales del catálogo de títulos de Formación Profesional Específica en Andalucía.

El ciclo se denomina Cuidados Auxiliares de Enfermería. Su nivel se corresponde con una Formación Profesional de Grado Medio, con una duración de 1400 horas.

El R.D. 546/1995, de 7 de abril establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, junto con las enseñanzas mínimas, siendo concretado para nuestra Comunidad en el Decreto 37/ 1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo impartido por los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional adscritos a las especialidades propias de la Formación Profesional Específica.

Los módulos profesionales que constituyen el currículo de enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Andalucía conducentes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería son:

- a) Formación en el centro educativo
  - Módulos profesionales asociados a la competencia:
    - Operaciones Administrativas y documentación sanitaria
    - **Técnicas Básicas de Enfermería**
    - Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
    - Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
    - Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica
    - Relaciones en el equipo de trabajo

- Módulos profesionales socioeconómicos:
  - El sector de la sanidad en Andalucía
  - Formación y orientación laboral
- Módulo profesional integrado

b) Formación en el centro de trabajo:

- Módulo profesional de Formación en centros de trabajo

De los ocho módulos profesionales que se imparten en el centro educativo en el primer curso académico, nos centraremos en el módulo de **TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA** de duración 384 horas, con una distribución horaria de 12 horas semanales, siendo impartido por el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (591), de la Especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).

### ***1.1 NORMATIVA DE REFERENCIA***

La presente programación toma como fuente fundamental el RD 546/1995 de 7 de Abril, por los que se establecen las correspondientes enseñanzas mínimas y el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio del Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, así como el D. 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respecto a la legislación educativa, nos encontramos en un momento complejo de transición en el que estamos trabajando por un lado con normativa desarrollada por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, General del Sistema Educativo (LOGSE) y por otro, con normativa que surge del desarrollo de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y la Ley 17/ 2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que en gran parte está sin desarrollar. La normativa actualmente vigente relacionada con nuestras enseñanzas y de interés para el desarrollo de este documento es la siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y la Formación Profesional.
- Ley 17/ 2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Real Decreto 1147/2011, del 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 436/2008 de 2 de septiembre por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo.
- Decreto 37/ 1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la

Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por el que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros , del alumnado y el profesorado
- Orden de 24 de septiembre de 1997, por la que se establecen orientaciones y criterios para la elaboración de proyectos curriculares, así como la distribución horaria y los itinerarios formativos de los Títulos de Formación Profesional Específica que se integran en la Familia Profesional de Sanidad.
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Resolución de 8 de junio de 2006, de la Dirección General de la Formación profesional y Educación Permanente, sobre la organización de las pruebas extraordinarias de evaluación en los Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

De entre los establecidos en el Decreto que establece las enseñanzas del Título, indicamos aquellos que tienen relación directa con nuestro Módulo:

- Proporcionar cuidados sanitarios a los pacientes /clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipos necesarios para la correcta ayuda en consulta o servicio sanitario.
- Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
- Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

### **2.2.- CAPACIDADES TERMINALES**

Para el logro de estos objetivos generales se plantean como capacidades terminales las que a continuación se detallan:

- 2.1.- Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente /cliente en función del estado y /o situación del mismo.
- 2.2.- Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente /cliente en función de su estado y necesidades del mismo.

- 2.3.- Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la exploración y observación medica de un paciente /cliente en función de su estado o condiciones físicas.
- 2.4.- Interpretar órdenes de tratamiento, precisando las vías de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.
- 2.5.- Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta mas adecuada en función del grado de dependencia.
- 2.6.- Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

### **3.-CONTENIDOS**

#### **3.1.- CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES**

##### **U.D. 1. LA PIEL. HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO.**

- Estudio anatómo-fisiológico de la piel y anejos cutáneos: Estructura de la piel, Anejos cutáneos, Funciones de la piel.
- Patología más frecuente: Lesiones fundamentales de la piel, Enfermedades más frecuentes, Lesiones del pelo y de la uña.
- Procedimientos de higiene y aseo: Finalidad general de la higiene y el aseo., Normas de actuación en general, Procedimientos generales en aseo (aseo en ducha o bañera, aseo en cama)
- Procedimientos de aseo parcial.
- Procedimientos de colocación de cuña y botella.
- El masaje.

(Esta unidad será impartida en el Módulo HMH )

##### **U.D. 2. APARATO LOCOMOTOR. ÚLCERAS POR PRESIÓN. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.**

- Estudio anatómo-fisiológico del aparato locomotor.
- Patologías más frecuentes: huesos, articulaciones y músculos.
- Mecánica corporal: reglas elementales de la mecánica corporal
- Posiciones corporales: posiciones básicas y especiales
- Técnicas de movilización y transporte de los pacientes: Movilización del paciente, Técnicas de traslado, Técnicas de deambulacion, Arcos de movimiento.
- Úlceras por presión:
- Definición de úlcera por presión.
- Factores que influyen en su aparición (intrínsecos y extrínsecos)
- Lugares anatómicos de producción.

- Mecanismo de producción.
- Plan de actuación de enfermería: Valoración del riesgo, procedimientos preventivos, procedimientos curativos.

### **U.D. 3. APARATO CARDIO-CIRCULATORIO. CONSTANTES VITALES.**

- Anatomía del corazón y vasos sanguíneos.
- Estudio fisiológico del corazón y sistema circulatorio.
- Patologías mas frecuentes: corazón y vasos sanguíneos
- Sistema inmunitario y sanguíneo. Grupos sanguíneos. Transfusiones.
- Monitorización cardiaca.
- Electrocardiograma.
- Desfibrilación.
- Constantes vitales: Temperatura corporal, Respiración, Pulso, Tensión arterial, Presión Venosa Central.( Toma de constantes vitales)
- Descripción de los instrumentos y medios utilizados para la realización de técnicas de medición de las constantes vitales.
- Balance de líquidos. Procedimientos de medida de ingreso y de pérdidas.
- Hidroterapia intravenosa.
- Gráfica de hospitalización: tipos, partes y registro.
- Exploración médica: Preparación del material, preparación del paciente y somatometría.

### **U.D. 4: ESTUDIO ANATOMO-FISIOLÓGICO DEL APARATO RESPIRATORIO. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.**

- Anatomía del aparato respiratorio: Fosas nasales, Faringe, Laringe, Tráquea, Bronquios, Pulmones.
- Estudio fisiológico del aparato respiratorio: Mecanismos de ventilación pulmonar, intercambio de gases, transporte de gases, control de la respiración.
- Enfermedades más frecuentes que afectan al aparato respiratorio.
- Fisioterapia respiratoria: Ejercicios respiratorios, percusión respiratoria, drenajes posturales.
- Oxigenoterapia: Sistema general para la administración de oxígeno. Dispositivos para la administración de oxígeno. Procedimiento y precauciones en la administración de oxígeno.
- Ventiloterapia: Modalidades de ventilación artificial. Cuidados del paciente conectado a un respirador. Otras técnicas específicas.
- Traqueotomía. Procedimiento de cambio de la cánula. Aspiración de secreciones

### **U.D. 5 PRIMEROS AUXILIOS:**

- Heridas y tipos. Complicaciones. Procedimientos de cura.
- Hemorragias y tipos. Procedimientos de actuación.

- RCP.
- Maniobra de Heimlich.
- Quemaduras. Clasificación. Procedimientos de actuación.
- Hipotermia y congelación.
- Fracturas. Procedimientos de actuación.
- Vendajes.
- Transporte de accidentados.
- Intoxicaciones.
- Picaduras y mordeduras.
- Síncope. Shock. Epilepsia. Drogodependencia.
- Botiquín doméstico.

#### **U.D. 6 ESTUDIO ANATOMO-FISIOLÓGICO DEL APARATO DIGESTIVO. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.**

- Estudio anatómico del aparato digestivo: Cavidad bucal, Faringe, Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesícula biliar, Páncreas, Peritoneo.
- Estudio fisiológico del aparato digestivo: Ingestión, masticación, insalivación y deglución, digestión, absorción, excreción. Secreción salivar, gástrica, pancreática y biliar.
- Enfermedades más frecuentes que afectan al aparato digestivo
- Cuidados del paciente en su alimentación y nutrición: Alimentación del paciente por vía oral: normas generales. Distribución y administración de comidas. Alimentación del paciente que no come solo. Nutrición enteral. Nutrición parenteral.
- Sondaje digestivo: Tipos de sondas, Procedimiento del sondaje naso-gástrico, naso-entérico. Procedimiento del sondaje rectal. Sondas de implantación quirúrgica.
- Administración de enemas: Tipos de enemas, Procedimiento de administración de enemas.
- Paciente ostomizado: Cambio de la bolsa de ostomía. Irrigación por colostomía.

#### **U.D. 7 PRINCIPIOS DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.**

- Alimentación y nutrición: Alimentos y nutrientes, Equilibrio energético y metabolismo, Dietética. Recomendaciones nutricionales.
- Nutrientes del organismo humano: Glúcidos, Lípidos, Proteínas, Minerales, Vitaminas, Agua.
- Metabolismo de los principios inmediatos.
- Enfermedades más frecuentes relacionadas con el metabolismo y la nutrición.
- Alimentación y dietoterapia: Servicios de dietética, Dietas terapéuticas. Tipos de dietas.

#### **U.D. 8 EL RECIÉN NACIDO. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS**

- Características del recién nacido normal.
- Cuidados iniciales del recién nacido normal: Test de Apgar, Cuidados respiratorios,

Mantenimiento del calor corporal, Antisepsia de la piel y cuidados del cordón, Otros cuidados.

- Cuidados del recién nacido en la sala de nidos: Observación y cuidados del primer día, Pesada y tallado del recién nacido, Toma de constantes vitales, Cura del cordón umbilical.
- Higiene y aseo del recién nacido: Higiene corporal, Baño, Higiene bucal, Cambio de ropa del recién nacido.
- Alimentación del recién nacido: Alimentación natural o lactancia materna (Ventajas e inconvenientes), Alimentación artificial (Preparación de biberones, Administración de biberones, Limpieza del biberón y de las tetinas).

(Esta unidad será impartida en el Módulo HMH )

## **U.D. 9 ESTUDIO ANATOMO-FISIOLÓGICO DEL APARATO URINARIO. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.**

- Estudio anatómico del aparato urinario: Riñones, Uréteres, Vejiga urinaria, Uretra.
- Estudio fisiológico del aparato urinario: Características de la orina, Formación de la orina, Mecanismos de regulación de la presión arterial, Equilibrio hidroelectrolítico y ácido-base. Funciones endocrinas del riñón.
- Enfermedades más frecuentes que afectan al aparato urinario.
- Sondaje del aparato urinario: Tipos de sondas. Procedimiento de colocación de la sonda vesical. Cuidados de enfermería de un paciente sondado, Irrigación vesical.
- Diálisis: Hemodiálisis, Diálisis peritoneal, Cuidados de enfermería de un paciente sometido a diálisis.

## **U.D. 10 TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA Y TERMOTERAPIA.**

### **Farmacología**

- Consideraciones generales.
- Farmacocinética: Absorción, Distribución, Biotransformación, Eliminación.
- Mecanismo de acción de los fármacos: Acción de los fármacos, Factores que modifican la respuesta farmacológica.
- Clasificación general de los fármacos: Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central, Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso autónomo, Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso periférico, Fármacos que actúan sobre el sistema cardiovascular, Fármacos que actúan sobre el aparato digestivo, Fármacos que actúan sobre el sistema endocrino, Fármacos antiinfecciosos.
- Administración de medicamentos: Preparación de la medicación. Normas generales, Administración de los medicamentos (Vía oral, Vía sublingual, Vía rectal, Vía respiratoria, Vía tópica, Vía parenteral)
- Terapia intravenosa mediante perfusión: Soluciones para perfusión y zonas de punción.

### **Termoterapia.**

- Aplicación de frío y calor: Normas generales, Aplicación de frío: efectos del frío, Aplicación de calor (efectos del calor).

## **U.D. 11 TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA. PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y CUIDADOS PERI-OPERATORIOS.**

- Consideraciones generales: Fases de la asistencia perioperatoria, Clasificación de la cirugía.
- Cuidados preoperatorios: Valoración preoperatoria, Preparación preoperatoria (Preparación psicológica, Obtención del consentimiento escrito, Preparación física.).
- Proceso quirúrgico: Anestesia (Tipos), El auxiliar de enfermería en el quirófano.
- Cuidados postoperatorios: Postoperatorio inmediato, Postoperatorio mediano o continuado.
- Complicaciones postoperatorias más frecuentes.
- Drenajes: Tipos de drenajes más utilizados. Cuidados generales del drenaje, Retirada del drenaje.
- Cuidados de las heridas: Clasificación de las heridas, Cicatrización de las heridas, Cuidados de las heridas.
- Carro de curas.

(El último punto se impartirá en HMH)

### **3.2. RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON LAS CAPACIDADES TERMINALES:**

Las capacidades terminales para el módulo de Técnicas Básicas de Enfermería, citadas anteriormente en el punto 2.2. quedarán englobadas dentro de las unidades didácticas de la siguiente forma:

<b>CAPACIDADES TERMINALES</b>	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>
2.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente /cliente en función del estado y /o situación del mismo.	1,2 y 8
2.2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente /cliente en función del estado y necesidades del mismo.	2 y 10
2.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la exploración y observación médica de un paciente /cliente en función de su estado o condiciones físicas.	2 y 3
2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando las vías de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.	3,4,6,9 y 10

2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.	7
2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.	5

### **3.3. CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA ACTITUD Y PARTICIPACIÓN ACTIVA.-**

- Concienciación de la importante labor que realiza el técnico en cuidados auxiliares en enfermería en la atención del paciente /cliente.
- Valoración de la importancia de un metódico trabajo en la aplicación de los cuidados auxiliares de enfermería.
- Respeto hacia los pacientes /clientes, destacando el trato humano y personalizado.
- Asunción de las normas básicas de seguridad e higiene en el ámbito laboral.
- Comprensión de la importancia que desempeña la labor del técnico en el equipo interdisciplinar que atiende al paciente /cliente.
- Flexibilidad para adaptarse a distintas situaciones en el mercado laboral.
- Hábitos de orden y limpieza.
- Estímulo para un mayor acercamiento a la disciplina médica.
- Confianza en las propias capacidades.
- Iniciativa personal en el ámbito de la competencia general del título.
- Trabajo en equipo para la toma de decisiones, aceptando otros puntos de vista.
- Convicción de la utilidad que supone el esfuerzo
- Comprender la necesidad de la planificación del trabajo.

### **3. EJES TRANSVERSALES**

Hablar de ejes transversales es hablar de valores, destacando aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad. Estos ejes transversales no están incluidos en el marco conceptual de una sola disciplina, no son unas áreas con una entidad autónoma, sino que son un tipo de enseñanza o temas transversales que impregnan los contenidos de las diversas áreas, haciéndose necesario incorporarlas a las diferentes áreas del sistema educativo formal.

Los contenidos trasversales hacen referencia a un conjunto de contenidos que la sociedad demanda al Sistema Educativo y que se desarrollan en el currículo a través de los diferentes módulos profesionales. Estos contenidos tienen dos finalidades principales: favorecer el desarrollo integral de los alumnos/as y conseguir una sociedad mejor a través de dicha formación.

No se incluyen en la tabla de contenidos conceptuales y procedimentales y sí, en algunos casos, en los contenidos actitudinales.

Podemos señalar las siguientes características de los ejes transversales:

- Atienden a aspectos fundamentales para la educación integral de las personas
- Conectan con las preocupaciones y necesidades de la sociedad
- Introducen una problemática ligada a lo cotidiano
- Presentan una visión global e interrelacionada del saber
- Ponen en primer plano la formación de valores, actitudes y hábitos
- Contribuyen al desarrollo y al ejercicio de la ciudadanía democrática
- Capacitan para el desempeño cualificado de las actividades profesionales.
- Las materias curriculares son instrumentos a través de los cuales se pretende desarrollar la capacidad de pensar, de comprender y de manejar adecuadamente el mundo
- Si seleccionamos problemas reales para abordar por el alumnado y en función de ellos se selecciona el contenido, vemos que surgen con facilidad los ejes transversales cuyos contenidos se encuentran en las distintas áreas.

Los ejes transversales se refieren a grandes temas que engloban múltiples contenidos que difícilmente pueden adscribirse específicamente en ninguna de las áreas. Los ejes transversales explicitados en el currículum son:

- Educación moral y cívica
- Educación para la convivencia democrática
- Educación para la diversidad cultural
- Educación para la paz
- Educación sexual
- Educación para superación de las desigualdades por razón de género.
- Educación ambiental y para el desarrollo sostenible
- Educación de los hábitos de consumo
- Educación para la utilización del tiempo de ocio
- Educación para la tecnología de la información y la comunicación
- Educación vial
- Prevención de riesgos laborales
- Fomento de la cultura emprendedora, creación y gestión de empresas y autoempleo y conocimiento del mercado de trabajo y de las relaciones laborales,

Trataremos, además, de forma transversal dos tipos de contenidos, relacionados con las Áreas Prioritarias de La Formación Profesional:

- **Educación para la tecnología de la información y la comunicación**

Disponemos tanto en el taller central como en los otros dos de los equipos informáticos TIC, si bien, estamos en espera de su efectiva puesta en marcha.

Mientras tanto, potenciaremos en nuestro alumnado el uso de esta tecnología recomendándoles páginas web de interés relacionadas con la materia tratada en cada momento, además de

proporcionarles, cuando sea posible, copias en formato digital de imágenes y otros recursos extraídos de internet, presentaciones de diapositivas digitales...

- **Prevención de riesgos laborales:**

Se tratará de forma específica entre los contenidos conceptuales procedimentales propios de los Módulos de Higiene en el Medio Hospitalario y Limpieza de Material, Formación y Orientación Laboral y Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica, así como en la UD 3 del Módulo de Técnicas Básicas de Enfermería (ergonomía e higiene postural).

No obstante, hemos decidido integrar estos contenidos en el curriculum de forma que su aplicación y observación esté presente de forma sistemática en la realización de los diferentes procedimientos técnicos e impregnen, en la medida de lo posible, los restantes contenidos desarrollados en el aula.

- **Fomento de la cultura emprendedora, creación y gestión de empresas y autoempleo y conocimiento del mercado de trabajo y de las relaciones laborales:** Aunque estos contenidos se tratan de forma específica en el módulo “Formación y Orientación laboral”, todo el profesorado, en la medida de lo posible, tratará de contribuir al desarrollo de este eje transversal.

- **Idiomas:** El profesorado del ciclo informará al alumnado sobre la posibilidad de realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo en el extranjero y colaborará en la realización de las gestiones necesarias.

#### **4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.-**

Este curso nos encontramos ante una diversidad de alumnos en cuanto a edad (16-52 años), localidad de procedencia, niveles de partida y vías de acceso (estar en posesión del Título de ESO, de ESA, haber superado la prueba de acceso a Ciclo Formativo, ciclos formativos de grado medio y superior de esta u otras familias profesionales, PCPI y grados). Teniendo en cuenta esta variedad en las características de los alumnos y alumnas que nos encontramos en el aula, será necesario establecer unos criterios que nos permitan determinar la adecuación de las enseñanzas del módulo de Técnicas Básicas de Enfermería a las necesidades educativas detectadas en el alumnado, por lo cual debemos establecer estrategias de **atención a la diversidad**:

- Distinta procedencia de los alumnos/as
- Diferentes aprendizajes previos
- Diferencias de edad
- Alumnos con dificultad física, psíquica o sensorial

Todo ello obliga a establecer en el módulo unos objetivos mínimos y capacidades terminales imprescindibles para la cualificación profesional.

Si se detectaran problemas de aprendizaje en el alumnado para cumplir los objetivos mínimos del módulo, se establecerá un **plan de atención individualizada** en colaboración con el Departamento de Orientación y de Logopedia.

Dentro de este plan de atención individualizada debemos tener en cuenta que en los ciclos formativos no se eliminan contenidos ni objetivos del currículum.

Entre las medidas de atención a la diversidad que consideramos destacamos:

**1.- Adaptaciones en los elementos de acceso** (recursos humanos, técnicos y materiales y la organización y optimización de los mismos)

- Adaptación de los elementos humanos y su organización para el desarrollo de las adaptaciones curriculares.
- Adaptación en los espacios y aspectos físicos:
- Adaptaciones en el equipamiento y los recursos.

**2.- Adaptaciones de los elementos básicos del currículum.**

- Adaptaciones metodológicas.
- Adaptación del tipo de actividades.
- Adaptaciones en la evaluación.

En este curso escolar, cabe destacar la asistencia a clase de una alumna con discapacidad física causada por una enfermedad degenerativa de origen óseo. Dentro del plan de atención a la diversidad, se ha procedido a impartir todas las clases en el aula polivalente del aula de sanitaria, proporcionarle en clase un asiento más adaptado a sus necesidades, así como adaptaciones del mobiliario para la realización de las prácticas.

**5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades:

**Primer trimestre:**

- Visita a la Residencia de ancianos “Santa Isabel” y Colegio de Educación Especial “Pueblos Blancos” de Villamartín.

**Segundo trimestre:**

- Visita al Servicio de Esterilización del Hospital Universitario “Virgen del Rocío” de Sevilla y Centro Regional de Transfusiones de Sevilla
- Semana Sanitaria: charlas-coloquio con profesionales de la salud.

**Tercer trimestre:**

- Visita al Centro de Convalecencia del Hospital “Virgen de las Montañas” de Villamartín (Cádiz).
- Visita Clínica dental “Sierra de Cádiz”. Villamartín

**6. METODOLOGIA**

En la metodología a seguir se entenderá al profesorado no solo como mero transmisores de conocimientos, sino como orientadores, conductores y dinamizadores del proceso de enseñanza-aprendizaje e intentando que el alumnado tome parte activa. En general, se seguirán las siguientes pautas de actuación.

1. Presentación del tema a tratar.
2. Investigación de las ideas previas del alumnado sobre el tema.
3. Confección de temas o realización de trabajos orientados por el/la profesor/a con el fin de que el alumnado se familiarice con la búsqueda de bibliografía.
4. Facilitar la comprensión del tema ejercitando al alumnado en técnicas de estudio como el subrayado, realización de esquemas, resúmenes, dibujos y búsqueda de términos en el diccionario. Estas tareas serán llevadas a cabo por el alumnado tanto en el aula como en casa.
5. Realizar actividades escritas.
6. Conseguir que el alumnado obtenga una visión global del tema utilizando medios de apoyo audiovisuales, diapositivas, transparencias, etc.
7. Realización de actividades prácticas de forma individual y en grupo, que básicamente consistirán en:
  - Preparación del material necesario para la ejecución de las distintas técnicas vistas en clase de Técnicas Básicas de Enfermería.
  - Realización de las técnicas vistas que sean posibles en el taller de enfermería.

Para fomentar el uso de la tecnología de la información y la comunicación realizaremos visitas a páginas web de interés relacionadas con la materia tratada en cada momento, además de proporcionarles, copias en formato digital de imágenes y otros recursos extraídos de internet, copia de los apuntes en soporte digital, presentaciones de diapositivas digitales... Intentaremos además mostrarle la aplicación de estas tecnologías para otras múltiples finalidades (búsqueda de empleo, información sobre cursos...).

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.-**

Para impartir el modulo profesional de Técnicas Básicas de Enfermería será necesario material y aulas específicos. Se dispone de un taller central para impartir la parte teórica y de dos talleres de enfermería convenientemente equipados en el que el alumnado podrá practicar las técnicas vistas en clase y manipular para su conocimiento el equipo, material e instrumental utilizado normalmente en enfermería.

Entre el material necesario destacaremos el siguiente:

- Maniquí, donde se puedan desarrollar las distintas técnicas: aseo del paciente, movilizaciones, distintos tipos de vendajes, sondajes urinarios, digestivos, rectales, aplicación de enemas, etc.
- Material de aseo: esponjas, manoplas, toallas de baño, palanganas, soporte lavado de cabeza,

torundas de gasas, pinzas Kocher, jabón de afeitar y su maquinilla, en el caso de los hombres, champú, cuñas y/o botellas para los pacientes, pijamas o batas para el paciente, etc.

- Lencería: sábanas, mantas, colchas.
- Cama articulada que pueda adoptar distintas posiciones en el caso de la movilización del paciente. También debe contar con ruedas móviles que le permitan el desplazamiento.
- Camilla de exploración articulada, para la realización de las exploraciones médicas al paciente.
- Material para la movilización y deambulación del paciente: silla de ruedas, muletas, andadores, grúas.
- Material para la toma de las constantes vitales del paciente: esfigmomanómetro, fonendoscopio, termómetro clínico normal de galio, digital, infrarrojo, pulsioxímetro, reloj, recipientes para la medida de la diuresis y las ingestas, hojas de constantes vitales de diferente tipo.
- Distintos tipos de colchones: colchón de espuma, colchón alternating para prevenir las úlceras por presión
- Carro de comidas, equipo de somatometría (balanzas y tallímetros, imprescindibles).
- Equipo de oxigenoterapia: bombona de oxígeno, humidificador, caudalímetro, manómetro de presión, todo con los distintos dispositivos de aplicación de oxígeno (mascarillas oronasaes, de traqueostomía, gafas de oxígeno, sondas,... )
- Material para sondaje nasogástrico: sondas nasogástricas, lubricante, jeringas, fonendoscopio.
- Material para sondaje urinario: sondas de Foley de distinto tipo, lubricante, paños de campo fenestrados, bolsa de recogida de orina, con el dispositivo de vaciamiento inferior y sin él
- Material de ventiloterapia: ambú, aerosolterapia, nebulizadores
- Aplicaciones de enemas: enemas tipo Cassen comerciales, enemas con irrigador, lubricantes, sondas rectales, etc
- Medicamentos varios para su administración en el enfermo, vasos unidosos, graduados para los líquidos, jeringas estériles, agujas estériles de diverso tipo, ampollas y viales de medicamentos, bolsas de agua caliente y de agua fría, compresas para aplicación de calor y frío, mantas eléctricas, etc.
- Material para el recién nacido: bañeras pequeñas, pañales, ropa para el recién nacido, tallímetro horizontal, balanza pesa-bebés
- Diferentes tipos de drenajes
- Carros para la ropa limpia y para la ropa sucia

Como recursos didácticos de apoyo contamos además con material audiovisual de gran utilidad

en el aula para el desarrollo de las clases:

- Retroproyector
- Vídeos.
- Power Poin
- Ordenadores

Como elementos clásicos citaremos la pizarra, tiza, bibliografía, textos fotocopiados de prensa, revistas científico-sanitarias aportadas por el profesor.

## **8. TEMPORALIZACIÓN**

El módulo de Técnicas Básicas de Enfermería se impartirá en el primer curso de la especialidad. Constará de 384 horas de duración (de las 1400 de las que consta el ciclo en su totalidad), impartidas en 12 horas semanales. El citado módulo lo distribuiremos de la siguiente forma:

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>U.D</b>
1ª	17 de Septiembre hasta el 21 de Diciembre.	2, 3 y 4
2ª	8 de Enero hasta el 22 de Marzo.	5, 6, 7
3ª	25 de Marzo hasta el 25 de Mayo	9, 10, 11

## **9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

La evaluación está regulada por la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este módulo profesional se considerarán las capacidades terminales como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos y alumnas en el proceso de aprendizaje y enseñanza, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de esos resultados. Se tendrá siempre en cuenta la competencia profesional característica de este Título, los criterios de realización de la unidad de competencia asociada, así como la adquisición de los Objetivos Generales del Ciclo Formativo relacionados con el módulo, además de la madurez del alumnado en relación con las restantes finalidades establecidas.

Llevaremos a cabo la evaluación a través de un proceso sistemático, gradual, continuado e integral, adecuado a las necesidades y capacidades de cada alumno/a en concreto (evaluación personalizada) en la que no sólo se determinarán qué y cuantas capacidades expresadas en los objetivos adquiere cada alumno/a, sino también como lo hace, donde encuentra dificultades y en cuales requiere más ayuda. Supondrá una permanente tarea de reflexión y análisis sobre cada uno de los factores y momentos del proceso educativo.

El proceso de evaluación continua, que se seguirá en este módulo para el alumnado que asista regularmente a clase, pretende evitar la evaluación como un momento puntual realizándola a lo largo de la intervención didáctica, de manera que sirva al alumnado para corregir posibles deficiencias en el proceso de aprendizaje. Este proceso continuo va a permitir comprobar la eficacia de la acción didáctica e ir diseñando las actuaciones complementarias y de refuerzo para aquellos/as alumnos/as que no alcancen los objetivos propuestos. Al término del proceso habrá una calificación final que, de acuerdo con esta evaluación continua, valorará los resultados conseguidos por los alumnos y las alumnas

## **10.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Éstos indican un grado de concreción aceptable de cada capacidad terminal, permitiendo comprobar su nivel de adquisición. A continuación se recoge la relación completa de los Criterios de Evaluación establecidos en el *Anexo I* del *Decreto 37/1996* para cada una de las capacidades terminales del módulo. Éstos se proponen como coincidentes con los mínimos exigibles al alumnado a la hora de evaluar el grado de adquisición de los conceptos básicos de la unidad.

*2.1.- Analizar los requerimientos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente /cliente en función de su estado y/o situación del mismo:*

- Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal (**UD 1 y 8**)
- Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente /cliente explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo (**UD 1 y 8**)
- Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes /clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física (**UD 1 y 8**)
- Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente /cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo (**UD 1**)
- Describir los procesos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo. (**UD 1**)
- Señalar la secuencia de actividades a realizar para que pueda ser trasladado, convenientemente, un cadáver al tanatorio. (**UD 2 y HMM**)
- Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización. (**HMM**)
- Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas. (**UD 1 y 8 y HMM**)
- En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado:
  - Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto (**UD 1 y 8**)
  - Realizar las técnicas de baño parcial, baño total, lavado del cabello y de la boca y de los dientes (**UD 1 y 8**)
  - Efectuar la recogida de las excretas con la utilización de la cuña y /o de la botella

**(UD 1)**

- Efectuar las técnicas de amortajamiento (**HMH**)

**2.2.- Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente /cliente en función del estado y necesidades del mismo:**

- Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes de las técnicas de posicionamiento de pacientes /clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo. (**UD 2**)
- Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente /cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación. (**UD 2**)
- Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente /cliente en su traslado. (**UD 2**)
- Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente /cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios para su adaptación. (**UD 2**)
- Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuentes. (**UD 2**)
- Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de las úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y /o prevención. (**UD 2**)
- Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas. (**UD 2**)
- En un supuesto práctico de movilización /traslado debidamente caracterizado:
  - Seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar(**UD 2**)
  - Informar al paciente /cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma. (**UD 2**)
  - Efectuar maniobras de incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas. (**UD 2**)
  - Efectuar traslados en sillas de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábanas de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama. (**UD 2**)

**2.3.- Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y /o exploración médica de un paciente /cliente en función de su estado o condiciones físicas:**

- Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y /o exploración de un paciente /cliente, en función de su estado o condiciones del mismo. (**UD 2**)
- Explicar y, en su caso, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica. (**UD 3**)
- Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que se efectúa. (**UD 2 y 3**)
- Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial), efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos y alumnas. (**UD 3**)

- Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización. **(UD 3)**
- En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado:
  - Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir. **(UD 3)**
  - Obtener valores reales de temperatura, presión arterial, frecuencia cardíaca y de respiración. **(UD 3)**
  - Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales. **(UD 3)**
  - Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno. **(UD 3)**

*2.4.- Interpretar las órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada:*

- Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. **(UD 10)**
- Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones **(UD 10)**
- Describir las características anatómo-fisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos. **(UD 10)**
- Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicamentos por las distintas vías de administración. **(UD 10)**
- Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas de aerosolterapia y de oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación. **(UD 4)**
- Describir los principales riesgos asociados a la administración de los medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración. **(UD 10)**
- En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado:
  - Interpretar órdenes de tratamientos y seleccionar el equipo de material necesario para su administración. **(UD 4, 6, 10)**
  - Seleccionar el método de aplicación de frío y de calor, especificado en el supuesto. **(UD 10)**
  - Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar **(UD 10)**
  - Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica **(UD 10)**
  - Realizar la administración de enemas. **(UD 6)**
  - Aplicación de técnicas de aerosolterapia y de oxigenoterapia. **(UD 4)**
  - Complimentar a su nivel, la hoja de medicación con los datos supuestos. **(UD 4, 6 y 10)**

*2.5.- Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia*

- Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos consecutivos *(UD 7)*
- Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de excreción o absoluta, hipo e hipercalórica) *(UD 7)*
- En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados:
  - Identificar los materiales necesarios para la administración de una alimentación enteral y parenteral. *(UD 6)*
  - Posicionar al paciente en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento. *(UD 6)*
  - Especificar las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral. *(UD 6)*
  - Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando la dieta con cada paciente y el grado de dependencia del mismo. *(UD 6)*
  - Efectuar la alimentación a un paciente a través de una sonda nasogástrica. *(UD 6)*
  - Cumplimentar las plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no de apoyo. *(UD 7)*

*2.6.- Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad:*

- Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas. *(UD 5)*
- Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas. *(UD 5)*
- Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar. *(UD 5)*
- Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas. *(UD 5)*
- Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas. *(UD 5)*
- Precisar las variables que aconsejan la realización de un “torniquete” en una situación de emergencia. *(UD 5)*
- Describir el contenido mínimo y sus indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias. *(UD 5)*
- Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación. *(UD 5)*
- Explicar la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado, puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia. *(UD 5)*
- En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:
  - Efectuar vendajes y colocar férulas simples. *(UD 5)*
  - Ejecutar maniobras básicas de RCP. *(UD 5)*

- Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizado). (UD 5 )
- Confeccionar el listado básico de material y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias. (UD 5 )
- Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias. (UD 6 )

## 10.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el grado de aprendizaje de cada uno de los alumnos y las alumnas se valorará en qué medida han conseguido los objetivos programados. Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación asociados a las capacidades terminales del Módulo que aparecen en el Diseño Curricular de Base, concretados y adaptados a las peculiaridades del Centro y del grupo mediante los objetivos didácticos de las diferentes unidades didácticas.

Llevaremos a cabo la evaluación en tres momentos distintos:

- Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas, se realizará una **evaluación inicial**, para indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar.

Al término de este periodo se convocará una sesión de evaluación inicial, en la que el tutor o tutora del grupo facilitará al equipo docente la información disponible sobre las características generales del mismo y sobre las circunstancias específicamente académicas o personales con incidencia educativa de cuantos alumnos y alumnas lo componen. Esta información podrá proceder de:

- a) Los informes individualizados de evaluación de la etapa anteriormente cursada que consten en el centro docente o que aporte el alumnado.
- b) Los estudios académicos o las enseñanzas de formación profesional previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo.
- c) El acceso mediante prueba para el alumnado sin titulación.
- d) Los informes o dictámenes específicos del alumnado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo que pertenezcan al grupo.
- e) La experiencia profesional previa del alumnado.
- f) La matrícula condicional del alumnado pendiente de homologación de un título extranjero.
- g) La observación del alumnado y las actividades realizadas en las primeras semanas del curso académico.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente y, en su caso, del departamento de familia profesional, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos que adopte el equipo docente se recogerán en un acta.

- A lo largo de este Módulo, se realizará una **evaluación formativa** que permitirá estar presentes, de forma sistemática, en el desarrollo de todo tipo de actividades. Se hará así posible un

análisis de las dificultades encontradas por el alumnado y, a partir de él, un replanteamiento de las estrategias y actividades que se están llevando a cabo y que van a facilitar la consecución de las Capacidades Terminales propuestas al principio de la Unidad Didáctica. Ésta, que será individualizada, permitirá hacer un análisis de las dificultades encontradas por el alumnado, y a partir de él, un replanteamiento de las estrategias que se están llevando a cabo.

Al término de cada periodo de evaluación parcial y, en su caso, al finalizar el periodo ordinario de clases, a partir de todos los datos recogidos durante las evaluaciones anteriores, comprobaremos el grado de consecución de los objetivos y la cantidad y calidad de los aprendizajes realizados mediante la *evaluación sumativa*. Se trata de una valoración global del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la que se comprobará si se han alcanzado o no los objetivos propuestos, tomando como referente las Capacidades Terminales y objetivos específicos de las Unidades Didácticas y sus respectivos Criterios de Evaluación, así como si el alumnado ha adquirido la competencia profesional exigida en el Título.

Teniendo en cuenta que el proceso de evaluación de este módulo es continuo, el profesorado que lo imparte hemos considerado necesario llevar a cabo varias pruebas en distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas pruebas son:

- Tres **evaluaciones parciales**, coincidiendo cada evaluación con el final de cada trimestre, es decir la 1ª evaluación parcial será en Diciembre, la 2ª evaluación parcial en Marzo y la 3ª evaluación parcial en Mayo. Después de cada sesión de evaluación se realizará una prueba de recuperación de la evaluación correspondiente, salvo en el caso de la tercera evaluación en la que dicha prueba de recuperación tendrá lugar antes de la sesión de evaluación.
- Una evaluación **final**, que se desarrollará antes del 25 de Junio.

El módulo de **Técnicas Básicas de Enfermería** se divide en un apartado de contenidos teóricos y otro apartado de contenidos teórico-prácticos. Para obtener una calificación positiva en el módulo será necesario aprobar tanto la parte teórica como la teórico-práctica por separado, siendo la nota del módulo el resultado de efectuar una media ponderada según carga horaria, entre la teórica y la teórico-práctica (25% de la nota correspondería a la parte teórica y 75% a la parte teórico-práctica).

Los **contenidos conceptuales serán eliminatorios por trimestre** con una calificación global de 5. Para su evaluación, se tendrá en cuenta, entre otros instrumentos, las pruebas escritas. Estas pruebas constarán de preguntas de verdadero/falso, tipo test y/o preguntas a desarrollar de extensión variable. Las fechas de realización de dichas pruebas serán establecidas por el profesorado responsable del módulo a lo largo del curso.

En cada parte, se realizará un **máximo de dos pruebas escritas eliminatorias al trimestre** (uno a mediados del trimestre y otro coincidiendo con la evaluación). Estas pruebas versarán sobre los contenidos conceptuales impartidos en clase hasta el momento de la prueba. Para eliminar contenidos habrá que superar las pruebas escritas con una calificación mínima de 5; si no se superan tendrán que ir a la recuperación con la prueba no superada.

Los contenidos **procedimentales tendrán un carácter continuo**, realizándose la evaluación mediante la realización por parte del alumno y alumna de algunas de las prácticas y técnicas que se

hayan llevado a cabo en el taller de enfermería durante el curso, el reconocimiento de materiales, instrumentales y aparatos y la confección de un cuaderno de prácticas. Para la realización de estas técnicas nos basaremos en los supuestos prácticos desarrollados en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Se hará una prueba práctica y otra de reconocimiento de materiales, instrumentales y aparatos por trimestre. En caso de suspenderlos queda suspensa la evaluación. Para la evaluación de los contenidos procedimentales será indispensable la entrega del cuaderno de prácticas debidamente cumplimentado y haber obtenido una calificación positiva en la evaluación de los contenidos conceptuales. La no entrega del cuaderno de prácticas en la fecha establecida por el docente, imposibilitará al alumno para presentarse a esta prueba.

Los **contenidos conceptuales** no superados en el trimestre se recuperarán después de la sesión de evaluación parcial de cada trimestre (salvo en el caso de la tercera evaluación que será previo a dicha sesión) y los alumnos y alumnas irán con las pruebas escritas no superadas.

Si no se supera en esta recuperación alguna de las pruebas escritas, tendrán que examinarse en la prueba final de junio de la evaluación correspondiente completa.

Si algún alumno o alumna falta a alguna prueba escrita del trimestre irá a la recuperación correspondiente. Si esta falta se produce en la recuperación quedará pendiente la evaluación para la prueba final de junio.

Los **contenidos procedimentales** como tienen un carácter continuo se recuperarán al superar la prueba práctica del siguiente trimestre.

El alumnado evaluado negativamente en alguna o todas las evaluaciones parciales, o que deseen mejorar sus calificaciones, deberán asistir a las clases de recuperación organizadas a tal efecto, hasta el fin del régimen ordinario de clases (mes de junio). Al final de las mismas, el/la alumno/a que, no haya perdido el derecho a evaluación continua, podrá examinarse de la materia correspondiente a él o los trimestres no superados. La referida prueba de evaluación final constará de un apartado teórico y otro práctico y será diferente para el alumnado que desee mejorar sus calificaciones.

El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua (según lo recogido en el Plan de Centro) realizará en la evaluación final una prueba única, que constará de una parte escrita y una práctica y que contendrá todos los contenidos impartidos a lo largo del curso.

### 10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**a) *Para la evaluación inicial al principio del curso académico:***

- Cuestionario de datos del alumno/a.
- Prueba escrita sobre conocimientos básicos relacionados con el Módulo.

**b) Observación sistemática y minuciosa de las diversas circunstancias y contextos en que se produce la evolución del alumnado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**c) *Para los conceptos:***

- Resolución de las actividades de enseñanza-aprendizaje (definiciones, dibujos, tablas, fichas, murales, informe de conclusiones, problemas, comentarios de texto, respuestas a las preguntas, ejercicios y problemas de los cuestionarios etc.)
- Resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, cuadros sinópticos...

- Entrevistas formales e informales.
- Trabajos de investigación, búsquedas en la red o revisiones bibliográficas.
- **Pruebas escritas específicas:**

Los controles teóricos serán escritos pudiéndose emplear las siguientes herramientas: tipo test, preguntas largas o cortas o una combinación de estas opciones según el criterio del profesorado en cada momento. Las fechas de realización de dichas pruebas se establecerán por los/as profesores/as a lo largo del curso.

Los contenidos conceptuales serán eliminatorios por trimestre con una calificación global mínima de 5.

**d) Para los procedimientos:**

- Realización de protocolos técnicos y simulaciones en el aula.
- Cuaderno de prácticas.
- Resolución de casos-problema.
- Informes o trabajos prácticos.
- **Pruebas prácticas:** Los contenidos procedimentales tendrán un carácter continuo, realizándose la evaluación mediante la realización por parte del alumno y alumna de algunas de las prácticas y técnicas que se hayan realizado en el taller de enfermería durante el curso. Para la realización de estas técnicas nos basaremos en los supuestos prácticos desarrollados en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Se realizará una prueba práctica por evaluación, en caso de suspenderlo queda suspensa la evaluación. Será el profesorado el que fije las fechas de exámenes en coordinación con los/as demás profesores/as del Ciclo, teniendo en cuenta las propuestas del alumnado. Este apartado se considerará apto cuando la calificación sea superior o igual a 5 puntos.

**e) Para la valoración de la participación activa:**

- Registros de observación que se anotarán en el cuaderno del profesor mediante indicadores sobre la actitud en cada Unidad. Este apartado se considerará apto cuando la calificación sea superior o igual a 5 puntos.

#### 10.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación parcial y en la evaluación final, el valor porcentual que se le asigna a cada uno de los contenidos variará según se trate del apartado “teórico” o “teórico-práctico”. En el apartado teórico los porcentajes asignados serán un 70% a los contenidos exclusivamente conceptuales (pruebas escritas), un 20% a los contenidos procedimentales (actividades y trabajos) y un 10 % a la participación activa. En el apartado teórico-práctico los porcentajes asignados serán: un 50% a los contenidos conceptuales (40% corresponde a las pruebas escritas y 10% a las actividades), un 40% a los contenidos procedimentales (30% la prueba práctica, 5% el visum y 5% la realización del cuaderno de prácticas) y un 10% a la participación activa.

La media ponderada se realizará siempre y cuando todos los contenidos se hayan aprobado. Dicho de otro modo, se necesitará superar cada uno de los contenidos para obtener el aprobado. Para aprobar las pruebas, será necesario obtener en las mismas una media de 5 o más puntos.

El sistema de aproximación empleado para el cálculo de la nota trimestral será por truncamiento de la nota decimal obtenida de aplicar la ponderación anterior

La nota final de este módulo será la media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

El sistema de aproximación empleado para el cálculo de la nota final será por redondeo, es decir, el resultado obtenido de aplicar la media anterior se redondeará a un valor entero; en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.

Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco.

En el caso del alumnado que apruebe en las pruebas de evaluación final o se halla presentado a subir nota, la calificación será la media obtenida en las evaluaciones aprobadas y la evaluación final, y en el caso de presentarse al curso completo, la obtenida en la prueba final. Si el alumno/a se presenta para mejorar la nota, su nota media final será la de mayor valor.

### **Otras consideraciones:**

Si un alumno o alumna utiliza cualquier tipo de medio no lícito o inadecuado en la celebración de una prueba oral o escrita para tratar de superarlo, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, tendrá la calificación de “suspense” para el módulo en esa evaluación. Se examinará de todos los contenidos de la evaluación en que hubiese ocurrido ese hecho en la prueba final de junio.

Faltas de asistencia reiterada: se permitirán hasta un 30% de faltas (justificadas y no justificadas) sobre las horas previstas del módulo. Superar dicho porcentaje de faltas, supondrá la imposibilidad de evaluación continua, y por tanto, deberá acudir a la prueba final de Junio, con todos los contenidos impartidos en el módulo.

## **10.5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN**

Cuando un/a alumno/a, al finalizar una Unidad Didáctica, no haya alcanzado el nivel mínimo propuesto en los objetivos, será necesario establecer un plan de recuperación adaptado a sus necesidades. Se realizará empleando como Criterios de Evaluación los asociados a las Capacidades Terminales de este Módulo en el Decreto que desarrolla el Título. La recuperación se realizará de forma personalizada, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno/a evaluada negativamente. Para ello, se programarán para cada alumno/a actividades de recuperación.

Además se han contemplado PRUEBAS DE RECUPERACIÓN ESPECÍFICAS como son:

- Recuperación de conceptos: Las recuperaciones se realizarán después de la sesión de evaluación (salvo en el caso de la tercera evaluación que será antes) y los alumnos y alumnas irán con la/las pruebas escritas no superadas. Si no se supera en esta recuperación alguna de las pruebas escritas, tendrán que examinarse en la prueba final de Junio.
- Recuperación de procedimientos: El profesorado establecerá las actividades y trabajos correspondientes según la situación de cada alumno/a. Las pruebas prácticas y de reconocimiento de instrumental tendrán un carácter acumulativo, por lo que no existirán pruebas de recuperación, sino que se considerarán recuperados cuando el/la alumno/a supere las pruebas correspondiente a la siguiente evaluación o, en su caso, en la prueba práctica y reconocimiento de instrumental que se realizará antes de la tercera sesión de evaluación parcial.

- Participación activa: Se evaluará de forma continua la actitud del alumnado, valorando su recuperación.

## **ACTIVIDADES PROGRAMADAS EL MES DE JUNIO**

- Se retomarán aquellas actividades en las que dichos alumnos/as no han conseguido los aprendizajes previstos. Para conseguir que adquieran dichos aprendizajes, el profesor/a propone al alumnado la elaboración de resúmenes, y esquemas, en los que les queden las ideas claras y, sobre todo, la importancia práctica de lo estudiado y de las propias actividades realizadas anteriormente en las unidades didácticas. Así mismo, se desarrollarán de nuevo aquellos procedimientos prácticos realizados a lo largo del curso y el reconocimiento de materiales e instrumentales. Dichas actividades serán orientadas y supervisadas por el profesor/a.
- El alumnado que desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas. Se realizarán actividades que les permita construir nuevos conocimientos. Para ellos/as se plantearán actividades que impliquen una mayor elaboración y profundización en los contenidos seleccionados. Para ello se plantearán actividades tales como:
  - Exploración bibliográfica y en Internet.
  - Análisis, opiniones y valoraciones de diferentes cuestiones relacionadas con los contenidos del módulo.

El alumnado tendrá que examinarse en la convocatoria final de todos los contenidos del módulo.

## **11.- PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Nos va a permitir conocer mejor las condiciones en que se está desarrollando la práctica educativa, determinando aquellos aspectos que han favorecido el aprendizaje y aquellos otros que serían necesarios modificar y que suponen incorporar cambios en nuestra intervención.

Esta se realizará, de forma permanente y sistemática, durante todo el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (*evaluación procesual*) mediante instrumentos de evaluación tales como: observación del aula y anotación por parte del profesorado (diario del profesor) y registro de anécdotas, entrevistas con los alumnos/as y con el grupo-clase y de forma puntual mediante cuestionarios de evaluación a cumplimentar por los alumnos/as y por las profesoras/as.

Para ello consideraremos, al menos, los siguientes aspectos:

- Determinar si el carácter de las relaciones entre el propio profesorado, entre los profesores y los alumnos/as, así como la convivencia entre los compañeros ha sido la correcta.
- Describir el grado de aprendizaje percibido por el alumnado y su satisfacción.
- Detectar las dificultades y aspectos mejorables por ellas percibidos.
- Observar la puntualidad y nivel de asistencia a clase.

- Determinar si las actividades han sido una propuesta interesante para el alumnado y ha mantenido un grado de interés a lo largo de la tarea.
- Establecer la adecuación de las propuestas de trabajo a los ritmos, intereses, niveles y motivaciones de las alumnas.
- Interpretar la validez de las medidas de atención a la diversidad y apoyo educativo propuestas.
- La validez de la selección, distribución y secuenciación de las capacidades terminales, contenidos y criterios de evaluación, a lo largo del periodo.
- Definir la validez de las estrategias e instrumentos de evaluación empleados.
- Identificar si la organización del aula-taller ha sido adecuada.
- Reflexionar si el aprovechamiento de los recursos ha sido el adecuado.
- Determinar la regularidad y calidad de la relación con las familias de los alumnos/as.
- Interpretar si la coordinación entre los órganos y personas, implicados en el proceso educativo, ha sido la adecuada.

## **12.- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y PARA SU SEGUIMIENTO**

Para evaluar la programación didáctica realizaremos un ejercicio de análisis y revisión de los documentos de evaluación del proceso de enseñanza y del de aprendizaje, y en función de ellos, cumplimentaremos un anexo de valoración de la programación.

Fruto de este mismo análisis, llevaremos a cabo el seguimiento de la programación, que se realizará como parte del procedimiento establecido para el seguimiento del plan anual de centro (PAC). Mediante los documentos disponibles a tal efecto, informaremos del porcentaje de unidades impartidas, grado de satisfacción, desviaciones existentes, sus causas y propuestas de corrección, así como de cualquier otra modificación que sea necesario realizar en este documento durante su puesta en práctica.

Ambos procedimientos se realizarán, al menos, al final de cada evaluación preceptiva, y al final del curso. En este último momento se recogerán los resultados finales de los distintos elementos evaluados y sus análisis en la memoria final de curso del centro.

### 13.- UNIDADES DIDÁCTICAS

<b>UD 1 LA PIEL. HIGIENE Y ASEO DEL ENFERMO.</b>	
<b>Esta unidad didáctica se impartirá en el módulo de HMH.</b>	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar la importancia que tiene la higiene personal como medio para conservar la salud.</li><li>• Colaborar en el aseo de la persona que puede colaborar, según su grado de dependencia.</li><li>• Realizar el aseo general y parcial de la persona dependiente atendiendo a sus necesidades.</li><li>• Reconocer las características normales del recién nacido.</li><li>• Identificar la importancia de los cuidados del recién nacido.</li><li>• Realizar la higiene y cuidados generales del recién nacido.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar los productos, materiales y utensilios de uso en las distintas técnicas de higiene personal.</li><li>• Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo.</li><li>• Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física</li><li>• Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.</li><li>• Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.</li><li>• Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.</li><li>• En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto.</li><li>2. Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes.</li><li>3. Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella.</li></ol></li></ul> <p><i>Criterios de evaluación específicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar el cambio de camisón/pijama a maniquí (con/sin sueroterapia)</li><li>• Describir las principales características de los recién nacidos.</li></ul>
<b>CONTENIDOS</b>	

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio anatómico-fisiológico de la piel y anejos cutáneos: Estructura de la piel, Anejos cutáneos, Funciones de la piel.</li> <li>• Patología más frecuentes: Lesiones fundamentales de la piel, Enfermedades más frecuentes, Lesiones del pelo y de la uña.</li> <li>• Higiene de la persona: beneficios.</li> <li>• Tipos de baños: generales y parciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de higiene y aseo: recomendaciones generales y objetivos</li> <li>• Procedimientos generales en aseo en adultos (aseo en ducha o bañera y aseo en cama)</li> <li>• Procedimientos de aseo parcial en adultos.</li> <li>• Procedimientos de colocación de cuña y botella.</li> <li>• Procedimiento de cambio del camisón/ pijama.</li> </ul>	<p>Se incluyen, además de los indicados en el Apartado 3.5 de la Programación del presente Módulo, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la importancia del aseo general de la persona encamada para contribuir a la recuperación de su salud.</li> <li>• Sensibilización de las ventajas de la higiene para mejorar la calidad de vida de la persona.</li> <li>• Respeto hacia los pacientes /clientes, destacando el trato humano y personalizado.</li> <li>• Comprensión de la importancia de preservar la intimidad en la realización de estas técnicas.</li> <li>• Concienciación de la importancia de su papel como auxiliar de enfermería en esta competencia específica.</li> </ul>

**U.D. 2. ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR****Número de horas previstas: 46**

<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las principales referencias espaciales para el estudio anatómico del aparato locomotor.</li><li>• Identificar los diferentes órganos que componen el aparato locomotor.</li><li>• Describir y conocer anatómicamente los principales tipos de huesos y de músculos en el cuerpo humano.</li><li>• Explicar las características de las diferentes articulaciones que existen en el cuerpo humano.</li><li>• Reconocer la importancia fisiológica de los componentes del aparato locomotor.</li><li>• Conocer las reglas elementales de la mecánica corporal.</li><li>• Determinar las distintas posiciones utilizadas en los pacientes.</li><li>• Aplicar las técnicas de movilización.</li><li>• Explicar la movilización pasiva.</li><li>• Definir las úlceras por presión, sus áreas de aparición, las medidas para prevenirlas y los posibles tratamientos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constatar que el alumno es capaz de citar y localizar los huesos en el cuerpo humano.</li><li>• Verificar que puede citar y localizar los principales músculos humanos.</li><li>• El alumno describirá los diferentes tipos de articulaciones, poniendo ejemplos de cada una de ellas.</li><li>• Citar las reglas elementales de la mecánica corporal.</li><li>• Ejecutar correctamente las técnicas de movilización.</li><li>• Describir y llevar a efecto las medidas de prevención y tratamiento de las úlceras por presión.</li><li>• Explicar las principales posiciones corporales.</li></ul>

**CONTENIDOS**

<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los huesos.</li><li>• Las articulaciones.</li><li>• Los músculos.</li><li>• Patología del sistema osteomuscular.</li><li>• La mecánica corporal.</li><li>• Posiciones corporales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificación de los huesos por regiones.</li><li>• Enunciación de los tipos de osificación y sus diferencias.</li><li>• Identificación en el esqueleto de los huesos y las articulaciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la importancia de la alimentación en el crecimiento óseo.</li><li>• Valoración del significado que tienen los huesos como soporte de las demás estructuras corporales.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de movilización y transporte.</li> <li>• Úlceras por presión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de los elementos de una articulación y contraste de las diferencias entre sinartrosis, anfiartrosis y diartrosis.</li> <li>• Localización de las articulaciones en las distintas regiones corporales.</li> <li>• Realización de esquemas.</li> <li>• Descripción de los músculos por su forma.</li> <li>• Diferenciación de las funciones de los músculos.</li> <li>• Localización y realización de dibujos de los músculos más importantes.</li> <li>• Explicación de las funciones del músculo diafragma.</li> <li>• Diseño de un esquema de los músculos por regiones del cuerpo.</li> <li>• Realización de actividades prácticas para que el alumno adquiera habilidades y pueda ayudar a los pacientes en su movilización.</li> <li>• Simulación de las posiciones corporales.</li> <li>• Planificación de los cuidados fundamentales para prevenir y tratar las úlceras por presión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de la importancia de las articulaciones en los movimientos.</li> <li>• Estimación de la importancia de los músculos en los movimientos.</li> <li>• Valoración del ejercicio físico en relación con el funcionamiento articular y el sistema muscular.</li> <li>• Sensibilización con las enfermedades que pueden afectar a los huesos, articulaciones y músculos.</li> <li>• Realización de actividades prácticas para que el alumno adquiera habilidades y pueda ayudar a los pacientes en su movilización.</li> <li>• Simulación de las posiciones corporales.</li> <li>• Planificación de los cuidados fundamentales para prevenir y tratar las úlceras por presión.</li> </ul>
--	--	--

### U.D. 3. APARATO CARDIO-CIRCULATORIO. CONSTANTES VITALES

Número de horas previstas: 44

<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar los diferentes órganos que componen el aparato circulatorio.</li><li>• Describir las diversas partes que conforman el aparato circulatorio.</li><li>• Comprender el funcionamiento del corazón y de los diferentes vasos sanguíneos.</li><li>• Conocer la situación de las principales arterias y venas.</li><li>• Describir los componentes de la sangre y la linfa.</li><li>• Reconocer la importancia fisiológica del circuito sanguíneo, del linfático y la relación entre ambos.</li><li>• Definir correctamente las diferentes constantes vitales.</li><li>• Identificar las zonas donde se toman los signos vitales.</li><li>• Saber interpretar los valores hallados, discriminando lo fisiológico de lo que puede ser patológico.</li><li>• Realizar de manera correcta los procedimientos para la toma de constantes.</li><li>• Ejecutar correctamente el balance de líquidos.</li><li>• Indicar la finalidad de una perfusión intravenosa.</li><li>• Valorar las precauciones que deben observarse con un paciente que va a ser sometido a una transfusión sanguínea.</li><li>• Describir cada una de las partes que componen la gráfica del paciente.</li><li>• Conocer los procedimientos más importantes utilizados en la exploración médica.</li><li>• Identificar las principales pautas de actuación en la exploración del paciente.</li><li>• Explicar los procedimientos y algunas técnicas en relación con la exploración ginecológica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolver una prueba escrita en forma de preguntas cortas relacionadas con la anatomía y fisiología del circuito sanguíneo, del linfático y la relación entre ambos.</li><li>• Reconocer e identificar sobre un modelo anatómico las cavidades del corazón y los vasos sanguíneos más importantes.</li><li>• Identificar en un dibujo de la figura humana cinco arterias y cinco venas principales del cuerpo humano indicando sus nombres.</li><li>• Identificar los componentes de la sangre y la linfa.</li><li>• Constatar que el alumno ejecuta correctamente las técnicas descritas para la toma de las constantes vitales.</li><li>• Evidenciar si el alumno anota adecuadamente en la gráfica de constantes los valores hallados.</li><li>• Comprobar que el alumno sabe interpretar los valores obtenidos.</li><li>• Cerciorarse de que el alumno conoce la finalidad y las precauciones que deben observarse en una perfusión intravenosa y en las transfusiones sanguíneas.</li><li>• Comprobar si el alumno puede enumerar los distintos procedimientos instrumentales y no instrumentales.</li><li>• Averiguar si el alumno sabe definir las pautas de actuación del auxiliar de enfermería en la sala de exploración y la forma de preparar al paciente .</li><li>• Cerciorarse de que conoce los exámenes necesarios en una exploración ginecológica, el material y las funciones del auxiliaren la exploración ginecológica.</li></ul>

<b>CONTENIDOS</b>		
<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El corazón.</li> <li>• Los vasos sanguíneos y la circulación sanguínea.</li> <li>• El ciclo cardíaco y el gasto cardíaco.</li> <li>• Patología del aparato circulatorio.</li> <li>• La sangre.</li> <li>• El sistema linfático.</li> <li>• Enfermedades del sistema linfático y sanguíneo.</li> <li>• Inmunidad corporal.</li> <li>• Epidemiología general. Enfermedades transmisibles.</li> <li>• La temperatura corporal.</li> <li>• La respiración.</li> <li>• El pulso.</li> <li>• La tensión arterial.</li> <li>• El requerimiento de agua.</li> <li>• La hidroterapia intravenosa.</li> <li>• Las transfusiones sanguíneas.</li> <li>• La gráfica del enfermo.</li> <li>• Exploración médica.</li> <li>• Exploración ginecológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación, en un modelo anatómico, de las cavidades del corazón y los vasos sanguíneos más importantes.</li> <li>• Confección de dibujos que aclaren la anatomía y la fisiología del corazón, de los distintos tipos de vasos sanguíneos, de la sangre y del sistema linfático.</li> <li>• Realización de prácticas de disección para observar algunos órganos animales.</li> <li>• Observación de células sanguíneas.</li> <li>• Valoración de hemogramas.</li> <li>• Comentario de vídeos y diapositivas relativos al tema.</li> <li>• Elaboración de esquemas y murales a partir de la información de esta unidad.</li> <li>• Comparación de las diferencias de temperatura entre las zonas axilar, bucal y rectal.</li> <li>• Realización de ejercicios para tomar la respiración sin que el paciente lo advierta.</li> <li>• Ejecución correcta de la toma del pulso.</li> <li>• Realización de tomas de la tensión arterial por el método de auscultación y palpación, estableciendo sus diferencias.</li> <li>• Ejecución de mediciones de volúmenes de agua que pueden contener diversos recipientes.</li> <li>• Realización de balances de líquidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la importancia de una alimentación equilibrada para el aparato circulatorio.</li> <li>• Valoración de la influencia de los hábitos saludables en el funcionamiento del aparato cardiocirculatorio.</li> <li>• Modificación de los hábitos de sedentarismo que no estimulan e incluso pueden ser desfavorables a largo plazo para un correcto funcionamiento del aparato cardiocirculatorio.</li> <li>• Reconocimiento de la importancia que puede tener el conocimiento analítico de la sangre para el diagnóstico de diferentes alteraciones.</li> <li>• Valoración de la importancia de una toma correcta de la temperatura por parte del auxiliar de enfermería, e informar de las anomalías detectadas.</li> <li>• Apreciación de las posibles alteraciones respiratorias en el paciente.</li> <li>• Conocimiento preciso de las alteraciones de las frecuencias, el ritmo y la intensidad de las</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de las cifras sanguíneas y de la volemia.</li> <li>• Elaboración de cuestionarios-guía sobre el contenido de la unidad didáctica.</li> <li>• Confección de esquemas y cuadros o murales. Por ejemplo, sobre los diferentes catéteres y sobre los grupos sanguíneos.</li> <li>• Rellenar los datos de una gráfica.</li> <li>• Comentario de los procedimientos relacionados con la exploración médica.</li> <li>• Elaboración de resúmenes de algunos de los instrumentos estudiados en la unidad.</li> <li>• Resumen de los procedimientos utilizados en la exploración ginecológica.</li> </ul>	<p>pulsaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la importancia de los parámetros de la tensión arterial para saber qué tipo de alteración tiene el paciente.</li> <li>• Preocupación por ejecutar correctamente el balance de líquidos.</li> <li>• Tener en cuenta la importancia de colaborar en la vigilancia del estado del enfermo cuando este está siendo sometido a hidroterapia intravenosa o a una transfusión sanguínea.</li> <li>• Actuación diligente para cumplimentar los distintos apartados de la gráfica del enfermo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización ante las necesidades del paciente en la exploración médica.</li> <li>• Valoración de la importancia de una correcta preparación del paciente para la exploración.</li> <li>• Participación en las simulaciones realizadas en clase.</li> </ul>
--	---	--

**U.D. 4. ESTUDIO ANATÓMICO DEL APARATO RESPIRATORIO. PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS**

**Número de horas previstas: 45**

<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar los diferentes órganos que componen el aparato respiratorio.</li><li>• Describir anatómicamente cada una de las partes que conforman el aparato respiratorio.</li><li>• Conocer la situación de los diferentes componentes del aparato respiratorio en el interior del cuerpo humano.</li><li>• Diferenciar los procesos de ventilación, respiración externa y respiración interna.</li><li>• Comprender el proceso de respiración.</li><li>• Valorar el proceso de la respiración en la función de nutrición.</li><li>• Diferenciar los hábitos de vida poco saludables.</li><li>• Reconocer las medidas de prevención relacionadas con el aparato respiratorio.</li><li>• Conocer la finalidad de la oxigenoterapia, sus indicaciones y precauciones.</li><li>• Reconocer los diferentes medios para administrar el oxígeno.</li><li>• Describir el papel del auxiliar de enfermería en la oxigenoterapia.</li><li>• Establecer que el alumno conoce qué es la ventilación artificial.</li><li>• Investigar si el alumno es capaz de reconocer los diferentes métodos de ventilación artificial, así como sus materiales y elementos necesarios.</li><li>• Comprobar si el alumno utiliza correctamente toda la terminología empleada en la unidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolver una prueba escrita en forma de preguntas cortas relacionadas con la anatomía y fisiología del aparato respiratorio.</li><li>• Reconocer e identificar sobre un modelo anatómico cada uno de los órganos que componen el aparato respiratorio.</li><li>• Describir anatómicamente cada una de las partes que forman el aparato respiratorio.</li><li>• Diferenciar los procesos de ventilación, respiración externa e interna.</li><li>• Comprobar que el alumnado conoce qué es la oxigenoterapia, así como sus indicaciones, importancia y precauciones.</li><li>• Verificar que el alumnado reconoce las diferentes formas de administrar oxígeno.</li><li>• Establecer que el alumnado puede identificar cuál es el papel del auxiliar de enfermería en la oxigenoterapia.</li><li>• Establecer que el alumno conoce qué es la ventilación artificial.</li><li>• Investigar si el alumno es capaz de reconocer los diferentes métodos de ventilación artificial, así como sus materiales y elementos necesarios.</li><li>• Comprobar si el alumno utiliza correctamente toda la terminología empleada en la unidad.</li></ul>

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La nariz.</li> <li>• La faringe, la laringe y la tráquea.</li> <li>• Los bronquios y las vías aéreas terminales.</li> <li>• Los pulmones y las pleuras.</li> <li>• La mecánica ventilatoria.</li> <li>• Volúmenes y capacidades respiratorias.</li> <li>• Regulación de la respiración.</li> <li>• El transporte gaseoso.</li> <li>• Patología del A. respiratorio</li> <li>• Oxigenoterapia.</li> <li>• Elementos necesarios para la administración de oxígeno.</li> <li>• Formas de administración del oxígeno.</li> <li>• Precauciones en la oxigenoterapia.</li> <li>• Funciones del auxiliar de enfermería en relación con la oxigenoterapia.</li> <li>• Ventiloterapia.</li> <li>• Ventilación artificial.</li> <li>• Fisioterapia respiratoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de un muñeco clástico para ubicar las diferentes partes del aparato respiratorio.</li> <li>• Confección de dibujos que aclaren la anatomía de los diferentes órganos y su relación con otras estructuras.</li> <li>• Realización de prácticas de disección para observar algunos órganos animales.</li> <li>• Comentario de vídeos y diapositivas relativos al tema.</li> <li>• Utilización de gráficas que aclaren los procesos físicos en el intercambio gaseoso.</li> <li>• Realización de pequeñas experiencias para medir la capacidad respiratoria.</li> <li>• Realización de esquemas que aclaren la fisiología respiratoria.</li> <li>• Breve recuerdo de las técnicas de extracción de sangre arterial y capilar.</li> <li>• Reconocimiento de los elementos necesarios para la administración de oxígeno.</li> <li>• Identificación de todos los materiales con los que se administra el oxígeno.</li> <li>• Preparación del material adecuado en cada caso.</li> <li>• Reconocimiento del material necesario para practicar la ventilación artificial manual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación del aparato respiratorio como vía de conexión entre el medio ambiente y el medio interno.</li> <li>• Reconocimiento de la función de nutrición en el aparato respiratorio.</li> <li>• Valoración de la importancia de cuidar el medio ambiente atmosférico con el que se produce el intercambio gaseoso.</li> <li>• Reconocimiento de la influencia negativa del tabaco tanto en los fumadores pasivos, como en los activos.</li> <li>• Relación de la capacidad vital con la altura.</li> <li>• Actitud crítica y responsable ante las sugerencias de consumo de drogas.</li> <li>• Sensibilización frente a los problemas de contaminación del aire.</li> <li>• Importancia de inspirar tranquilidad y sosiego por parte del auxiliar de enfermería al paciente dependiente de oxígeno.</li> <li>• Necesidad de despertar y vigilar al paciente con hipercapnia.</li> <li>• Valoración del papel del auxiliar de enfermería en la administración de oxígeno al paciente.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación del material necesario para llevar a cabo la conexión del paciente al ventilador.</li><li>• Empleo correcto de todos los materiales.</li><li>• Simulación de todos los procedimientos relacionados con la fisioterapia respiratoria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomento de la participación del auxiliar de enfermería en una técnica tan compleja como es la ventilación artificial.</li><li>• Vigilancia y cuidado especial del paciente conectado a un ventilador.</li><li>• Tener en cuenta que el uso de la ventilación artificial puede ser una experiencia traumática para algunos pacientes.</li><li>• Búsqueda, siempre que sea posible, de la comunicación con el paciente como apoyo emocional.</li></ul>
--	---	--

## U.D. 5. PRIMEROS AUXILIOS

Número de horas previstas: 45

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer los tipos de heridas y su gravedad.</li><li>• Cohibir las hemorragias.</li><li>• Aplicar el método adecuado de reanimación cardio-pulmonar.</li><li>• Saber actuar ante una quemadura, una hipertermia y una congelación.</li><li>• Atender correctamente en primeros auxilios a una persona con una fractura.</li><li>• Realizar adecuadamente los diversos tipos de vendajes en inmovilizaciones en cada caso.</li><li>• Describir las formas más correctas para el traslado de los heridos, según sus lesiones.</li><li>• Identificar los distintos tipos de intoxicaciones según las vías de entrada del tóxico.</li><li>• Conocer los procedimientos de actuación en caso de síncope, shock, epilepsia, picaduras y mordeduras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constatar que el alumno sabe desenvolverse correctamente en un supuesto de una persona que se halla herida, que sufre una hemorragia, padece una congelación o se ha quemado parte de su superficie corporal.</li><li>• Verificar que el alumno es capaz de realizar adecuadamente cada uno de los métodos de reanimación descritos en la unidad didáctica.</li><li>• Ante diferentes situaciones expuestas por el profesor, constatar que el alumno es capaz de desenvolverse correctamente y llevar a cabo la movilización, traslado y atención que precise el accidentado en cada caso.</li><li>• Comprobar si el alumno sabe qué hacer en caso de una sobredosis o de ingestión de una sustancia tóxica.</li><li>• Verificar si puede realizar diversos tipos de vendajes.</li></ul>

### CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Heridas.</li><li>• Hemorragias.</li><li>• La reanimación cardio-respiratoria.</li><li>• Quemaduras.</li><li>• Hipotermia y congelación.</li><li>• Las fracturas.</li><li>• Los vendajes.</li><li>• El transporte de accidentados.</li><li>• Intoxicaciones.</li><li>• Picaduras y mordeduras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Simulación de la limpieza y sujeción de una herida.</li><li>• Realización práctica de los distintos métodos de RCP.</li><li>• Ejecución de la maniobra Heimlich.</li><li>• Representación gráfica de la gravedad de las quemaduras, según su extensión en la superficie corporal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la importancia de no perder nunca la serenidad y la objetividad ante una situación de emergencia.</li><li>• Destacar la necesidad de una buena valoración del accidentado, antes de cualquier actuación precipitada.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síncope.</li> <li>• Shock.</li> <li>• Epilepsia.</li> <li>• Drogodependencias.</li> <li>• El botiquín doméstico.</li> <li>• Antropozoonosis y enfermedades tropicales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simulación y ejecución de cada una de las técnicas de primeros auxilios descritos en la unidad, dando en cada caso diferentes supuestos posibles en cuanto a número de socorristas, materiales disponibles y lugar del accidente.</li> <li>• Descripción de las pautas a seguir ante una persona con sobredosis.</li> <li>• Ejecución de los diferentes tipos de vendajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los problemas y trastornos que se le pueden ocasionar al accidentado por una mala manipulación y un transporte inadecuado o tardío.</li> <li>• Comprender la necesidad de una correcta coordinación entre las acciones y los conocimientos de los que prestan los primeros auxilios.</li> <li>• Tener siempre presente que una persona accidentada puede presentar una posible lesión de columna vertebral.</li> <li>• Valorar la importancia de un traslado rápido y seguro.</li> <li>• Ser consciente de los riesgos que conllevan la ingestión y manipulación de las sustancias tóxicas.</li> <li>• Fomentar el desarrollo de las capacidades individuales para prevenir el consumo de drogas.</li> <li>• Tratar con respeto al cuerpo humano.</li> <li>• Mostrar comprensión ante el dolor de los familiares y amigos.</li> <li>• Apoyar las iniciativas que tiendan a favorecer la donación de órganos.</li> </ul>
---	--	---

**U.D. 6. ESTUDIO ANATOMO-FISIOLOGICO DEL APARATO DIGESTIVO****Número de horas previstas: 27**

<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar los diferentes órganos que componen el aparato digestivo.</li><li>• Describir anatómicamente cada uno de los órganos.</li><li>• Conocer la situación de los diferentes componentes del aparato digestivo en el interior del cuerpo humano.</li><li>• Explicar los procesos fisiológicos que ocurren en el tubo digestivo.</li><li>• Comprender el proceso de la digestión.</li><li>• Valorar la importancia del proceso de absorción intestinal como única vía de llegada de los nutrientes a las células.</li><li>• Diferenciar los hábitos de vida poco saludables que pueden generar trastornos del aparato digestivo.</li><li>• Conocer los distintos tipos de enemas y sus técnicas de aplicación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolver una prueba escrita de preguntas cortas relacionadas con la anatomía y fisiología del aparato digestivo.</li><li>• Reconocer e identificar sobre un modelo anatómico cada uno de los órganos que componen el aparato digestivo describiendo su localización.</li><li>• Describir anatómicamente cada una de las partes que forman el aparato digestivo.</li><li>• Diferenciar los procesos de ingestión, digestión y absorción.</li><li>• Verificar que los alumnos son capaces de realizar de forma correcta los procedimientos para aplicar enemas.</li></ul>

**CONTENIDOS**

<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La cavidad bucal.</li><li>• La faringe, el esófago y el estómago.</li><li>• El intestino.</li><li>• Glándulas asociadas al aparato digestivo.</li><li>• La digestión en la boca.</li><li>• La digestión en el estómago.</li><li>• La digestión en el intestino delgado.</li><li>• La actuación del intestino grueso.</li><li>• Patología del aparato digestivo.</li><li>• Enemas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de un muñeco clásico para ubicar las distintas partes del aparato digestivo.</li><li>• Confección de dibujos que aclaren la anatomía de los diferentes órganos y su relación entre ellos.</li><li>• Ejecución de prácticas de disección para observar algunos órganos animales.</li><li>• Realización de pequeñas experiencias para comprender la función de las enzimas digestivas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la importancia del aparato digestivo como vía de conexión entre el medio ambiente y el medio interno.</li><li>• Adquisición del hábito de ser riguroso en las descripciones anatómicas.</li><li>• Utilización precisa del vocabulario adecuado.</li><li>• Valoración de la importancia de la digestión.</li><li>• Reconocimiento de la relación entre los alimentos y la función digestiva.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comentar vídeos y diapositivas relativos al tema.</li><li>• Utilización de informaciones específicas complementarias.</li><li>• Confección de esquemas y resúmenes sobre los principales procedimientos fisiológicos del aparato digestivo.</li><li>• Preparación del material necesario para la administración del enema de limpieza.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estimación de la importancia del cuidado del aparato digestivo para mantener un equilibrio fisiológico.</li><li>• Valoración del correcto cepillado de los dientes como método de prevención de la caries dental.</li><li>• Valoración del consumo de productos de origen vegetal ricos en fibra para mantener la disciplina intestinal.</li><li>• Modificación de los hábitos de la vida actual que tienen alta incidencia en patologías digestivas: sedentarismo, estrés, comidas rápidas, consumo de alcohol, etc.</li><li>• Valoración de la necesidad de la discreción en la aplicación de los diferentes tipos de enemas, respetando el pudor del paciente.</li><li>• Apoyo emocional a los pacientes.</li></ul>
--	--	--

## U.D. 7. PRINCIPIOS DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Número de horas previstas: 62

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Definir y diferenciar los conceptos de alimentación, nutrición, metabolismo, balance energético y dietética.</li><li>• Describir las sustancias fundamentales que integran los alimentos.</li><li>• Identificar los nutrientes del organismo humano, sus funciones y los principales alimentos que los contienen.</li><li>• Describir el proceso metabólico de los principios inmediatos.</li><li>• Identificar la función principal de los distintos alimentos, según sus nutrientes más importantes</li><li>• Conocer las características de una dieta equilibrada y especificar los requerimientos nutricionales necesarios en un adulto sano.</li><li>• Valorar las repercusiones que sobre la salud tienen las dietas insuficientes o inadecuadas.</li><li>• Identificar los departamentos o servicios hospitalarios que intervienen en la preparación, distribución y administración de los alimentos.</li><li>• Describir las principales dietas terapéuticas.</li><li>• Conocer cómo se prepara la comida del enfermo.</li><li>• Explicar las características de la nutrición enteral y parenteral.</li><li>• Describir los procedimientos desde la preparación hasta la distribución de los alimentos o nutrientes</li><li>• Realizar adecuadamente la administración de los alimentos en pacientes que no comen solos.</li><li>• Preparar todo el material necesario para realizar un sondaje nasogástrico o</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Especificar las principales características de los nutrientes del organismo.</li><li>• Seleccionar y/o indicar los alimentos indicados en diferentes tipos de dietas.</li><li>• Elaborar una dieta determinada a partir de una lista de alimentos seleccionando los componentes más indicados en cada caso.</li><li>• Identificar las características de una dieta y determinar si es o no equilibrada.</li><li>• Definir el concepto de dieta terapéutica, indicar su importancia.</li><li>• Explicar las características de los diferentes tipos de dietas terapéuticas.</li><li>• Desarrollar los distintos tipos de ayudas indicadas en la alimentación oral.</li><li>• Valorar las pautas a tener en cuenta y realizar la actividad de alimentar a un paciente que no come solo.</li><li>• Indicar el funcionamiento, cuidados y características de la nutrición enteral.</li><li>• Identifica y reconocer la vía de alimentación parenteral y sus características.</li><li>• Describir y seleccionar el material necesario para la nutrición enteral y parenteral.</li><li>• Colaborar en la colocación de la sonda nasogástrica.</li><li>• Realizar con destreza los procedimientos administración de alimentos por vía nasogástrica y parenteral.</li><li>• Especificar las pautas a tener en cuenta en los procedimientos de la nutrición parenteral y enteral.</li><li>• Identificar la patología más frecuente que afecta al metabolismo y a la nutrición.</li></ul>

<p>nasoentérico, evaluando las posibles complicaciones del sondaje y de la nutrición enteral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las distintas localizaciones o implantaciones de la nutrición parenteral, así como las complicaciones que pueden aparecer.</li> <li>• Describir el papel del auxiliar de enfermería en la nutrición parenteral.</li> </ul>	
---	--

**CONTENIDOS**

<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación y nutrición: Alimentos y nutrientes, Equilibrio energético y metabolismo, Dietética. Recomendaciones nutricionales.</li> <li>• Nutrientes del organismo humano: Glúcidos, Lípidos, Proteínas, Minerales, Vitaminas, Agua.</li> <li>• Metabolismo de los principios inmediatos.</li> <li>• Enfermedades más frecuentes relacionadas con el metabolismo y la nutrición.</li> <li>• Alimentación y dietoterapia: Servicios de dietética, Dietas terapéuticas. Tipos de dietas.</li> <li>• Cuidados del paciente en su alimentación y nutrición: Alimentación del paciente por vía oral: normas generales, Distribución y administración de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del contenido en nutrientes de diferentes productos alimenticios.</li> <li>• Estudio y elaboración de diferentes tipos de dietas.</li> <li>• Calculo de necesidades energéticas de personas sanas.</li> <li>• Identificación de los alimentos permitidos, prohibidos o restringidos en dietas terapéuticas.</li> <li>• Relación de los diferentes tipos de dietas con diferentes patologías</li> <li>• Verificación de la dieta recibida y su correspondencia con el enfermo.</li> <li>• Simulación de la técnica de alimentación oral.</li> <li>• Localización de las distintas vías de acceso de la nutrición enteral.</li> <li>• Identificación de los distintos tipos de sondas, dietas y sondajes.</li> <li>• Preparación del material y simulación de la colaboración necesaria para el sondaje nasogástrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la importancia de un aporte equilibrado de nutrientes.</li> <li>• Valoración negativa de la influencia de los hábitos de sobrealimentación y sedentarismo sobre la salud.</li> <li>• Tolerancia hacia la diferencia de proporciones corporales en los individuos.</li> <li>• Anteponer la salud a los estereotipos e imágenes sociales dominantes sobre la estética corporal.</li> <li>• Importancia de una dieta adecuada en el proceso de salud-enfermedad.</li> <li>• Valoración del riesgo potencial que corre un enfermo que no respeta la dieta establecida por el médico.</li> <li>• Apreciar la importancia de rodear al paciente de un ambiente tranquilo y relajado durante la comida.</li> <li>• Ser consciente de las características específicas de la nutrición enteral y parenteral, tanto a nivel sanitario como</li> </ul>

<p>comidas, Alimentación del paciente que no come solo, Nutrición enteral, Nutrición parenteral.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Simulación del procedimiento de retirada de una sonda nasogástrica o nasoentérica.</li><li>• Simulación de la administración de alimentos por vía nasogástrica de forma manual.</li><li>• Enumeración de las vías de acceso y preparación del material necesario para la nutrición parenteral.</li><li>• Identificación de las complicaciones potenciales que pueden aparecer en un paciente que recibe nutrición parenteral</li></ul>	<p>psicológico.</p>
--	--	---------------------

## UD 8. RECIEN NACIDO Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

Esta unidad didáctica se impartirá en el módulo de HMH.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer las características normales del recién nacido.</li><li>• Identificar la importancia de los cuidados del recién nacido.</li><li>• Realizar la higiene y cuidados generales del recién nacido.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir las principales características de los recién nacidos.</li><li>• En un supuesto práctico de higiene del recién nacido convenientemente caracterizado:</li><li>• Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto.</li><li>• Realizar técnicas de baño parcial, baño total, cuidados del cordón umbilical y cambio de pañal.</li><li>• Explicar cómo prepararía un biberón y describir su administración.</li><li>• Realizar la pesada y tallado de recién nacido.</li><li>• Representar e interpretar datos de una gráfica somatométrica.</li></ul>	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Características generales del recién nacido.</li><li>• Valoración del recién nacido: Test de Apgar</li><li>• Cuidados inmediatos y primeras atenciones del recién nacido.</li><li>• La alimentación del recién nacido: lactancia natural /lactancia artificial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aseo e higiene del recién nacido.</li><li>• Tallado y pesada del recién nacido.</li><li>• Representación en gráficas de los valores somatométricos obtenidos.</li><li>• Preparación, administración y limpieza de biberones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respeto por el recién nacido y lactante así como por sus cuidados.</li><li>• Concienciación de la importancia de su papel como auxiliar de enfermería en esta competencia específica.</li></ul>	

**U.D. 9 ESTUDIO ANATOMO-FISIOLÓGICO DEL AP. URINARIO.****PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS****Número de horas previstas: 27**

<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la anatomía del sistema urinario y la función que cumplen sus distintas estructuras.</li><li>• Analizar los conceptos básicos de la patología y alteraciones renales.</li><li>• Identificar las distintas alteraciones de la función renal.</li><li>• Distinguir los tipos de sondas y conocer su finalidad</li><li>• Realizar las actividades de cuidados y mantenimiento del paciente sondado.</li><li>• Aplicar las técnicas relacionadas con la recogida de muestras .</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de las estructuras del aparato urinario en muñecos o esquemas</li><li>• Realización de esquemas de la fisiología del aparato urinario y sus alteraciones más habituales</li><li>• Aplicación de urocolectores masculinos y colocación de pañales de adultos.</li><li>• Selección y preparación del material para la realización del sondaje vesical.</li><li>• Selección del material y realización de los cuidados de la sonda vesical.</li><li>• Selección del material y recogida de muestras de orina en función del tipo de prueba a realizar</li></ul>

**CONTENIDOS**

<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudio anatómico del aparato urinario: Riñones, Uréteres, Vejiga urinaria, Uretra.</li><li>• Estudio fisiológico del aparato urinario: Características de la orina, Formación de la orina, mecanismos de regulación de la presión arterial, equilibrio hidroelectrolítico y ácido-base. Funciones endocrinas del riñón.</li><li>• Enfermedades más frecuentes del aparato urinario.</li><li>• Sondaje del aparato urinario: Tipos de sondas, procedimiento de colocación de la sonda vesical, cuidados de enfermería de un paciente sondado, irrigación vesical.</li><li>• Diálisis: Hemodiálisis, Diálisis peritoneal, cuidados de enfermería de un paciente sometido a diálisis</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de estructuras del A. urinario en el muñeco</li><li>• Dibujos o esquemas con las estructuras macro y microscópica del riñón.</li><li>• Esquemización de las funciones del aparato urinario.</li><li>• Análisis alteraciones más habituales de la función urinaria.</li><li>• Aplicación de las medidas necesarias para tratar a un paciente incontinente, en función del grado de la incontinencia y las necesidades del paciente.</li><li>• Simulación de cuidados en paciente portador de sonda vesical (con maniquí).</li><li>• Simulación recogida orina en función de prueba solicitada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Concienciación y sensibilización en el trato humano y de respeto hacia los pacientes con problemas de incontinencia.</li><li>• Participación, interés y pulcritud en los supuestos prácticos de las técnicas de recogida de orina</li><li>• Valoración positiva de la coordinación en el trabajo en equipo.</li><li>• Reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma respecto al tratamiento a pacientes con problemas renales y de incontinencia.</li></ul>

## U.D. 10 TERAPEÚTICA FARMACOLÓGICA Y TERMOTERAPIA

Número de horas previstas: 25

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explicar los aspectos básicos relacionados con la farmacología.</li><li>• Describir los procesos generales de la farmacocinética.</li><li>• Enumerar los principales factores que pueden modificar la acción farmacológica.</li><li>• Describir la clasificación general de los medicamentos.</li><li>• Enumerar las formas más comunes de presentación de los fármacos.</li><li>• Describir las diferentes vías de administración.</li><li>• Identificar los fármacos más utilizados para tratar las diferentes patologías.</li><li>• Reparar el material necesario para la administración de medicamentos por las distintas vías que existen.</li><li>• Describir las técnicas de administración de medicamentos por las vías oral, rectal y tópica.</li><li>• Describir las funciones del auxiliar de enfermería en la administración de medicamentos por vías que no son de su competencia.</li><li>• Conocer los principales métodos terapéuticos físicos.</li><li>• Explicar básicamente en que consisten dichas técnicas.</li><li>• Resumir sus principales indicaciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir los fundamentos de medicamento, fármacos, excipiente, droga, forma farmacéutica y sus diferentes vías de administración, ventajas e inconvenientes.</li><li>• Sintetizar los procedimientos de farmacognosia y farmacodinamia de los medicamentos en el organismo.</li><li>• Clasificar los medicamentos en función de su lugar de actuación y acción terapéutica</li><li>• Citar algunos fármacos genéricos y relacionarlos con las patologías para las que están indicados o con los órganos o aparatos sobre los que actúan.</li><li>• Describir el material necesario para la administración de fármacos según por la vía que se realice.</li><li>• Comprobar, a través de supuestos prácticos que los alumnos son capaces de realizar la administración de fármacos a través de las vías oral, rectal y tópica.</li><li>• Conocer a través de qué vías pueden administrar medicamentos y a través de qué otras nunca deben hacerlo.</li><li>• Valoran la importancia de la distribución correcta, rápida y controlada de los medicamentos para el bienestar del paciente.</li><li>• Conocer los efectos 2rios, colaterales, alérgicos, etc de los medicamentos</li><li>• Conocer los efectos generales y locales del frío y del calor sobre el organismo.</li><li>• Mediante supuestos prácticos, cerciorarse de que los alumnos son capaces de llevar a cabo las aplicaciones de frío y calor desarrolladas en la unidad</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la utilidad de las mismas.</li> <li>• Describir el concepto de regulación térmica.</li> <li>• Analizar los mecanismos de regulación térmica del organismo humano.</li> <li>• Identificar las acciones y las aplicaciones terapéuticas del frío y del calor.</li> <li>• Realizar adecuadamente los procedimientos de aplicación de frío y calor.</li> </ul>	
---	--

**CONTENIDOS**

<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<p><b>Farmacología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consideraciones generales.</li> <li>• Farmacocinética: Absorción, distribución, biotransformación y eliminación.</li> <li>• Mecanismo de acción de los fármacos: Acción de los fármacos, Factores que modifican la respuesta farmacológica.</li> <li>• Clasificación general de los fármacos: Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central, Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso autónomo, Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso periférico, Fármacos que actúan sobre el sistema cardiovascular, Fármacos que actúan sobre el aparato digestivo, Fármacos que actúan sobre el sistema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar murales con el proceso de la farmacocinética, y la composición de los medicamentos</li> <li>• Realización de esquemas con las vías de administración de medicamentos</li> <li>• Selección de material para simulación de la administración de medicamentos por las distintas vías</li> <li>• Simulación con ayuda de maniquí de las técnicas de administración de los medicamentos por distintas vías ( oral, sublingual, rectal, tópica, respiratoria y parenteral)</li> <li>• Realización de murales con las siglas y símbolos que figuran en los envases de los medicamentos</li> <li>• Confección de una receta de la seguridad social, rellenando cada una de sus partes.</li> <li>• Identificación del material necesario para la aplicación de los métodos terapéuticos físicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciación y sensibilización en el trato humano, de respeto hacia los pacientes a los que se les va a administrar un medicamento.</li> <li>• Concienciación y sensibilización del alumno en la rigurosidad al seguir las pautas medicas y realizar las comprobaciones necesarias para reducir los errores en la administración de medicación</li> <li>• Concienciación y sensibilización del alumno sobre la importancia del uso correcto de los fármacos.</li> <li>• Concienciación y sensibilización del alumno sobre la necesidad de declarar lo antes posible los errores en la administración de fármacos</li> <li>• Valoración de los riesgos de la vía parenteral.</li> <li>• Contraste de la experiencia propia como paciente con los conceptos indicados en esta unidad didáctica para corregir o modificar los hábitos no</li> </ul>

<p>endocrino, Fármacos antiinfecciosos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de medicamentos: Preparación de la medicación. Normas generales, Administración de los medicamentos (Vía oral, Vía sublingual, Vía rectal, Vía respiratoria, Vía tópica, Vía parenteral)</li> <li>• Terapia intravenosa mediante perfusión: Soluciones para perfusión y zonas de punción.</li> </ul> <p><b>Termoterapia:</b> Aplicación de frío y calor: Normas generales, Aplicación de frío: efectos del frío, Aplicación de calor(efectos del calor).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simulación de la técnica de aplicación de compresas frías y húmedas.</li> <li>• Simulación con ayuda de un compañero de la aplicación de remojos fríos.</li> <li>• Simulación con ayuda del maniquí de la aplicación de baño de agua fría.</li> <li>• Simulación con la ayuda de un compañero de la aplicación de bolsas de hielo.</li> <li>• Con ayuda de un compañero simular la aplicación de remojo húmedo caliente.</li> <li>• Simulación de la técnica de aplicación de bolsas de agua caliente.</li> </ul>	<p>saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la importancia de la coordinación del personal de farmacia con otros profesionales sanitarios.</li> </ul>
--	--	---

**U.D. 11 TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA. PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y CUIDADOS PERI-OPERATORIOS**

**Número de horas previstas: 20**

<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exponer los cuidados de enfermería que precisa una persona en los momentos anteriores y posteriores a una intervención quirúrgica.</li> <li>• Ejecutar correctamente las técnicas de cuidados prequirúrgicos y posquirúrgicos que se exponen en la unidad didáctica.</li> <li>• Valorar la importancia de los cuidados de enfermería para lograr la pronta recuperación del paciente y el mayor grado posible de bienestar.</li> <li>• Conocer las funciones del personal auxiliar de enfermería en un quirófano.</li> <li>• Describir las pautas de comportamiento del auxiliar de enfermería en este ámbito de actuación.</li> <li>• Aplicar los cuidados que se explican en la unidad didáctica en relación con los pacientes sometidos a cirugía abdominal.</li> <li>• Describir los fundamentos de los drenajes más utilizados en la práctica diaria hospitalaria.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constatar que el alumno conoce los cuidados de enfermería relacionados con los momentos previos y posteriores a una intervención quirúrgica.</li> <li>• Verificar si es capaz de llevar a cabo de modo correcto dichos cuidados.</li> <li>• Evidenciar si ha comprendido la importancia de los cuidados de enfermería para lograr la pronta recuperación del paciente y el mayor grado posible de bienestar.</li> <li>• Comprobar que el alumno es capaz de describir las funciones del personal auxiliar de enfermería en un quirófano.</li> <li>• Verificar si el alumno es capaz de comentar las pautas de comportamiento que el auxiliar de enfermería debe observar en el quirófano.</li> <li>• Constatar que el alumno es capaz de ejecutar los cuidados que se explican en la unidad didáctica en relación con los pacientes sometidos a cirugía abdominal.</li> <li>• Valorar la consecución por parte del alumno de las actitudes propuestas en esta unidad didáctica.</li> <li>• Comprobar que los alumnos son capaces de describir los fundamentos de los drenajes utilizados en cirugía.</li> <li>• Evidenciar si los alumnos pueden identificar los cuidados dados a los pacientes portadores de drenajes.</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS</b>			
<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los cuidados preoperatorios.</li> <li>• Los cuidados posoperatorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simulación de la actuación del auxiliar de enfermería en cada uno de los tipos de preparación prequirúrgica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar los cuidados de enfermería como un medio para evitar riesgos o complicaciones no deseadas al paciente.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El auxiliar de enfermería en el quirófano.</li> <li>• El auxiliar de enfermería en el servicio de cirugía.</li> <li>• Drenajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de la técnica general del rasurado.</li> <li>• Ejecución de las pautas de actuación del auxiliar de enfermería en cada una de las fases del periodo posoperatorio.</li> <li>• Enumeración de las funciones que le son propias al personal auxiliar de enfermería en el quirófano.</li> <li>• Descripción de técnicas y conocimientos específicos.</li> <li>• Ejecución de los cuidados descritos en la unidad didáctica para atender al paciente sometido a cirugía abdominal.</li> <li>• Descripción de los fundamentos de los drenajes.</li> <li>• Confección de un mural sobre los distintos tipos de drenajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar diligentemente con el fin de lograr la recuperación del enfermo y su pronta reinserción social, o bien, si ello no es factible, para que el paciente obtenga la mejor calidad de vida posible.</li> <li>• Valorar la importancia del personal auxiliar de enfermería en el seno del equipo profesional del quirófano.</li> <li>• Ser consciente de la importancia de la asepsia en el trabajo diario, tanto en el quirófano como en una planta de hospitalización de cirugía.</li> <li>• Apreciar el papel comunicador del auxiliar de enfermería como medio para aliviar la ansiedad del paciente quirúrgico.</li> <li>• Concienciación de los posibles riesgos y complicaciones de un drenaje, instaurando las medidas preventivas necesarias.</li> <li>• Apoyo emocional a los pacientes.</li> </ul>
---	--	---

## **14- BIBLIOGRAFÍA.**

### **14.1.- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA EL ALUMNADO:**

- GUTIERREZ LÓPEZ, E. Técnicas Básicas de Enfermería. Editex. Madrid. 2010

### **14.2.- BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESORADO:**

- GALINDO C. y otros. Técnicas básicas de enfermería. Macmillan Profesional. 2008.
- PÉREZ EVANGELINA. Técnicas Básicas de Enfermería. McGraw Hill. Madrid 2008.
- DE FEZ MORENO, JULIA Y OTROS. Cuaderno de actividades. Aux. de enfermería. Interamericana-McGraw-Hill. 1993.
- FERNÁNDEZ ORTEGA, RAÚL Y OTROS. Pruebas de autoevaluación. Auxiliar de enfermería. Interamericana-McGraw-Hill. 1995.
- GUILLAMAS CONCEPCIÓN Y OTROS. Técnicas básicas de enfermería. Editex. 1999.
- PÉREZ EVANGELINA. Técnicas Básicas de Enfermería. McGraw Hill. Madrid 2008.
- PÉREZ EVANGELINA. Auxiliar de Enfermería. Técnicas Básicas de Enfermería. McGraw Hill. 3ª Edición. Madrid 2000.
- ZAMBRANO SÁNCHEZ, Mª SOLEDAD. Técnicas básicas de enfermería. Akal, 2003.

### **14.3.- BIBLIOGRAFÍA PARA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:**

- Real Decreto 1147/2011, del 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- [Decreto 301/2009, de 14 de julio](#), por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo
- Decreto 37/ 1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 24 de septiembre de 1997, por la que se establecen orientaciones y criterios para la elaboración de proyectos curriculares, así como la distribución horaria y los itinerarios formativos de los Títulos de Formación Profesional Específica que se integran en la Familia Profesional de Sanidad.

- Guía Didáctica para el Desarrollo Curricular de la Formación Profesional Específica. Dirección General de Formación Profesional y Solidaridad en la Educación. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1998.
- ARBIZU F. La formación profesional específica. Claves para el Desarrollo Curricular. Santillana, Madrid, 1995.
- FERNÁNDEZ DE LA PLAZA, A. y otros. Cuidados Auxiliares de Enfermería. Desarrollo curricular del Ciclo Formativo del Grado medio de FP. Anele, Madrid, 2000.